

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**38914** *Anuncio de licitación de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura. Objeto: Suministro energía eléctrica en baja tensión, consumos de menos de 10 KW, tarifa TUR. Expediente: 000069/2016-1034-04.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura.
    - 2) Domicilio: Plaza de España, s/n.
    - 3) Localidad y código postal: Molina de Segura (Murcia), 30500, España.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta las 14:00 horas del 24 de julio de 2017.
  - d) Número de expediente: 000069/2016-1034-04.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro energía eléctrica en baja tensión, consumos de menos de 10 kW, tarifa TUR.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: 2 años.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09310000 (Electricidad).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Porcentaje de trabajadores con minusvalía.
4. Valor estimado del contrato: 920.571,17 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 460.285,58 euros. Importe total: 556.945,56 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente) y Patrimonio neto (Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos, al cierre del último ejercicio económico para el que esté vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o,

en su defecto, al establecido reglamentariamente). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales suministros efectuados durante los cinco últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario), Técnicos o unidades técnicas (Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa, de los que se disponga para la ejecución del contrato, especialmente los encargados del control de calidad) y Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad (Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa).

- c) Otros requisitos específicos: Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad (la adjudicación corresponderá la proposición presentada por aquella empresa pública o privada que, en el momento de acreditar su solvencia técnica, tenga en su plantilla un número de trabajadores con discapacidad superior al 2 por 100. Si varias empresas licitadoras de las que hubieren empatado en cuanto a la proposición más ventajosa acreditan tener relación laboral con personas con discapacidad en un porcentaje superior al 2 por 100, tendrá preferencia en la adjudicación del contrato el licitador que disponga del mayor porcentaje de trabajadores fijos con discapacidad en su plantilla. En caso de que persista el empate, la adjudicación se decidirá por sorteo entre aquellas empresas).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 14:00 horas del 24 de julio de 2017.  
b) Modalidad de presentación: Electrónica.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Molina de Segura.  
2) Domicilio: Plaza de España, s/n.  
3) Localidad y código postal: Molina de Segura (Murcia), 30500, España.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre administrativa y Apertura sobre oferta económica.  
b) Dirección: Plaza de España, s/n (Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura) y Plaza de España, s/n (Salón de Plenos del Ayuntamiento de Molina de Segura).  
c) Localidad y código postal: Molina de Segura, 30500, España y Molina de Segura, 30500, España.  
d) Fecha y hora: 26 de julio de 2017, a las 09:30, y 2 de agosto de 2017, a las 09:30.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de junio de 2017.

Molina de Segura (Murcia), 12 de junio de 2017.- Alcaldesa - Presidenta.

ID: A170048346-1